





(11)

Relacion de la Fundacion del Colegio de la Compania de Se sus de la Villa de Utrera y Entrada de Los Padres de la compa nia en ella Año de Mil y seiscientos y beinte y seis.

Quiso Labondad de Dios nro. tomar por medio para su mayor gloria
y servicio y provechamiento de las almas de Utrera la misera
decaida del Sr. D. Valpando y sus compañeros en Sevilla, de leg
escandalizados y a sonbrados los clerigos y gente virtuosa que
se profesaban en congregacion y por quitar la ofension que a los
clerigos tibios y dros seguian el camino de mortificacion, se causa
hacer ver que se apartaban de los demas, y se juntaban en con
gregacion obieron de dar este santo exercicio y Junta, lo
qual sabido de su Magestad del Sr. Don S.º Vacade Carro Treo
bispo de Sevilla como Fanceloro debben de sus quejas pidio a el
Sr. Marcos del Castillo Preposito de la casa profesa qe cambiase
dos P.ºs graves a Utrera para qe la congregacion de clerigos segla
res qe estaba situada en la Iglesia mayor de aquella Villa
labo lues en a Junta y exercicio de nuevo y que les alenrase en
a qe prosiguiesen en sus Juntas alas praticas espirituales
y conferencias de moral que tenian cada semana qe les daban
facultad a los padres para qe los clerigos que hallasen capaces
de poder con fesar y predicar examinados les embiasen sus
nombres y les embiaria licencia para poder lo exercitar. fue
ron sena lados para poner en execucion el deseo de su Magestad
el Sr. Mo de castro y el Sr. fernando de los Rios con ayuda
y ayuda se lograron y cumplieron los deseos de el vigilante Sr.
y sollicito Pastor. porq. viendo los qe antes se seguian a los congre
gados clerigos la estimacion de el Sr. obispo fuesido por pru
dentes y recatado hacia de aquella Junta y congregacion
pues para Juntar los segundavez les embiaba tales Padres de
la Compania, cobraron grande aprecio della y pidieron mu
chos de ellos ser recibidos en la congregacion y se presentaron
a los Padres para qe los examinasen para confesar y predicar
hivose mas numerosa la congregacion acudiendo los Dias de la
Junta los Padres a hacerles pratica y asistirles alas conferencias
de Moral haciendo su Magestad que se cuidase de lo temporal de los

Padres a su costa con tanto mayor, y para tanto tambien las segundas de la vida de los Padres, por la frecuencia de los sacramentos, asistencia a los sermones fueran de que resulte gran gloria a Dios y provecho de las almas. Lo qual considerado de el P^{er} Bar^{on} Portillo Cura entonces de la Iglesia mayor de aquella Villa deseoso de tanto bien se continuase lo pidio al Sr. Juan Parra cabezade bacia Comisi del P^o Ofi^o en persona principal rica virtuosa y que Dios le abriese de hacienda fici^o de un tan gran bien a su Patria como hera fundar la compania de Jesus en ella, pareci^ole entonces y hera dura cosa des poseerse en vida de su hacienda gan^o si se lo era por vida suyo. y hera que queria sus Magnos de servirse de su hacienda, si no tambien de su persona. y asi de su eland. fici^o eficaz y para me^o for ocasion. andaba el P^{er} Bar^{on} Portillo en su berru el P^{er} Jacinto de Alaras deseoso de de jure el mundo y entrar se en Religion donde con venta se sepudie con saluar comunicando los deseos con el P^{er} Alonso de castro lo qual es considerado les respondio que juzgaba les queria para la compania, determinaron se ponerlo en execucion y por no dilatar lo mas se combi^o una su R^o del P^{er} Juan de Aleman Provincial entonces la primera de esta Provincia de Andalucia por estar fuera de Sevilla remiti^o el exa^o mon y apro bacion a los P^{er} consultores de la d^o y aya fiera lo qual se oyo y en el in^o ter^o los P^{er} bolucion al trera ad^o poner de sus cosas hechas con su l^o fueron aprobados y embiados a llamar para q^o se fueron a su enuiciado diciendoles que ya estaban recibidos. Pidi^ole el P^{er} Bar^{on} Portillo (sin duda con particular impulso de el Spiritu S^o) a su primo el Sr. Juan Parra q^o se fue con ellos a Sevilla y que en el tiempo q^o ellos estaban en la primera reprodu^o r^o tubie^o se un^o ejercicio en la Casa profesa, las quales razones le hicieron a fuerza q^o no obstante gravissimas ocupaciones q^o tenia se fue con ellos a nuestra casa profesa, y desques de averlos de fado en el enuiciado se bolvio a tener sus ejercicios por ocho o diez dias con los quales de tal suerte le ilustraron su Mage^o su entendimiento y le a fici^o la voluntad visitandole con una luz divina es^o piritual tan grande que se deshacia en lagrimas particularmente diciend^o misa y en la accion de gracias. de seaba hacer lo Dios y gran servicios y pareci^ondole q^o lo quemas grato le podia ser q^o no quemas liberal se q^o de las mo^ostracion con su Mage^o hem^o ofrecerle su hacienda fundando la compania en Vt^o rera dandole su persona para que se utilizase de ella en fucasa, trato lo con los P^{er} Consultores, los quales lo trataron con el P^{er} Provincial y se con pro a Roma a nro P^{er} Mussio Viteleschi se apro^o la fundacion dando el fundador veinte años de termino para q^o en el inter^o se creciese la renta por q^o de principal no daba mas q^o veinte mil ducados, las obligaciones q^o puso fueran de yere la compania grammatica, curso de Artes y theologia Moral. Si cieronse las escripturas de una y otra parte siendo Provincial el P^{er} Angehemelman Año de 1625. señalada la hacienda y que sus cosas en orden se hizo el P^{er} fundador a el nro Viciado de don de Lottebaron

205

a el Colegio de S. Emmergi ldo por confesor de estudiantes y de alia Vtrera
para poner algunas cosas de la Bacion da en orden, adonde vios con en firme
dad y penosa de gota y perleria le exercito perficionando le con estos trabajos
para llevarle consigo abiendo se servido de el algunos cinco años en la com
pania. al fin de Año de 1626 embio su R^a de e P^e Provincial Jorge
Homelman a missina Vtrera a el P^e Joan de Armentay de Ba^{re}
Porto de cuyos sermones y doctrina de tal suerte el lugar se aficio que se
reciendoles largas esperanzas las detenera los de la Compania dentro de breve
Años y de estos que sus Si^{os} gozaron de aquella sana y santa doctrina en las
esuelas pidieron a el P^e Joan de Armentay y pidiese a el P^e Provincial re
sidencia de algunos de la compania entre los quales vinieron dos Maestros
de gramatica y querian sustentar las escuelas sin embargo les de pro^{pi}os de e
Concejos limosnas particulares con que se sustentaban quatro o cinco Padres
y tres Hermanos por cinco años se la concedieron la priuilegio de que se abe
luramente la concedio N^{ro} P^e General hasta que entraron los P^e gozando de
su renta y fundacion. esta en estos ultimos años se ha aumentado en gran
con^{te} y se espera en breue de multiplicar de sus frutos. el Año de veinte y nueve
treinta se acomodaron los Pen^s sitios propios en la testera de Vna plaza lugar
aproposito para nuestros ministros y por ser las casas principales que se acom
modar Vna Iglesia para de presta de buena acomodate de muy lindas pinturas
y particularmente Vn Altar colateral de N^{ra} S^{ra} imagen Sermosissima y
de gran devocion y nos dono la S^{ra} D^{na} gran^{ca} de Bohorgues biuda de Don D^o
afaride Ribera cuidando esta de la adorno de su capilla con vistosos orna
mentos, alegro sumamente el lugar quando en nuestra iglesia se le concedio
el jubileo de las comuniones de el Mes acudiendo mucho numero de confesary
Comulgary por que nosotros eramos pocos para tanta gente Venian clerigos de
Votora a ayudar nos en nuestra Iglesia con que se introduxo en el lugar la fe de
de los sacramentos —

Handwritten text in a cursive script, likely a historical document or letter. The text is written on aged, yellowed paper and is oriented vertically along the right edge of the page. The script is dense and difficult to decipher due to its cursive nature and the fading of the ink. The text appears to be a formal communication, possibly a report or a letter of correspondence, given the structured nature of the lines and the use of some capital letters. The paper shows signs of wear, including foxing and discoloration, particularly towards the bottom and right edges.



Histo^o de la
Ca^a de Jesús
de la Prov^a
de
Andalucía

Caja
A - 49